

Reseñas

***Spinoza y la Antropología en la Modernidad*, de María Luisa de la Cámara y Julián Carvajal (eds.)**

Andrea Pac *

Resumen

Reseña del texto de María Luisa de la Cámara y Julián Carvajal (eds.) (2017), *Spinoza y la Antropología en la Modernidad*; Hildesheim: OLMS, 2017, 403 págs. ISBN: 978-3-487-42225-1

Palabras clave: Spinoza – antropología – modernidad – herencia spinoziana – crítica e interpretación

Reviews

***Spinoza y la Antropología en la Modernidad*, de María Luisa de la Cámara y Julián Carvajal (eds.)**

*Andrea Pac **

Abstract

Review of the text by María Luisa de la Cámara and Julián Carvajal (eds.) (2017), *Spinoza y la Antropología en la Modernidad*; Hildesheim: OLMS; 403 pages. ISBN: 978-3-487-42225-1.

Keywords: Spinoza - anthropology - modernity - spinozian heritage - criticism and interpretation

El pensamiento de Spinoza ha cobrado en los últimos años una notoria actualidad. El interés por su filosofía se ha activado en las más variadas áreas del conocimiento y esto ha dado lugar a una prolífica producción. Sin embargo, *Spinoza y la Antropología en la Modernidad* no es una compilación de artículos más. El volumen reúne aportes de investigadores e investigadoras de distintos países de Europa y América, ofreciendo así un panorama amplio y completo de las investigaciones actuales sobre Spinoza. La precisa propuesta de sus editores, el rigor académico de los artículos, la trayectoria de quienes los firman y las novedades que aportan a los estudios spinozianos hacen de esta compilación una valiosa fuente para investigadores y estudiosos.

El título de la compilación remite inevitablemente al clásico *Anthropologie et Politique au XVIIe siècle: études sur Spinoza*, de Alexandre Matheron (1986). Ya en ese momento, Matheron se preguntaba si existe en rigor una antropología spinozista dado que, si bien Spinoza habla sobre el hombre, no lo define como tal. Su hipótesis es que no lo hace ya porque no es necesario definir la esencia humana para construir su sistema, ya porque quiere insistir en la pluralidad que define al conjunto de los hombres existentes, ya porque prefiere mantenerse en un nivel de generalidad supra-específico. Tiempo después, los editores abordan nuevamente en su Introducción el desafío de la pregunta directa de Matheron para afirmar que “en Spinoza existe una antropología y también que no la hay” (p. 7); pero agregan su propia conclusión, a saber, que lo que de antropología hay en la filosofía spinozista es “una antropología radical”, en tensión entre las leyes de las que se deduce la naturaleza de todas las cosas y la singularidad de cada hombre como modo finito. Tal tensión señala, pues, el espacio de las leyes de la naturaleza humana, que Spinoza no define en términos de un humanismo, pero que se identifican claramente en la trama total de la Naturaleza.

Los artículos que constituyen este volumen recorren ampliamente las múltiples líneas de fuerza de la tensión señalada, en cinco partes. La primera, “Imágenes del hombre en la herencia recibida”, ofrece los elementos contextuales que, como clima de época, constituyen la mirada antropológica en la modernidad que atraviesa en leves puntadas la antropología radical spinozana: las representaciones que convergen en el mito del *noble salvaje* rousseauiano (García Bresó); la moral calvinista que era parte del mundo colegiante que también frecuentaba Spinoza, y que conduce al concepto moderno de autonomía (García Alonso); las miradas médicas sobre el hombre de los siglos XVI y XVII (Santamaría-Hernández) y su conflicto o confluencia con el humanismo (Mestre).

Este primer conjunto de trabajos completa una urdimbre en la que se teje, ya en consonancia, ya en contraste, el pensamiento de Spinoza. Como contrapunto, la quinta parte cierra el volumen con “La alargada sombra del spinozismo”, que recorre la manera en la que la filosofía de spinozista se teje con pensamientos que lo suceden en el tiempo: Leibniz y la complejidad del mundo (Orio de Miguel), Hume y el naturalismo moderno (López Sastre), Santayana y su recepción de Spinoza (Faerna), Ortega y Gasset y su apropiación del amor *intellectualis* (de Haro).

Entre estos dos umbrales, las tres partes que constituyen el grueso de este volumen analizan “Las respuestas de Spinoza al contexto filosófico y científico”, “Las claves teóricas de la antropología” y “El deseo humano y los usos de las emociones en la vida individual y común”. Un comentario detallado de cada aporte excedería los límites de una reseña, y la selección de sólo algunas sería injusta con la riqueza del volumen. Intentaremos, pues, dar cuenta de esta riqueza al menos a partir de la mención de cada texto.

“Las respuestas de Spinoza al contexto filosófico y científico”

A su contexto filosófico y científico, los autores recogen *respuestas* de Spinoza al humanismo “centrífugo” del renacimiento con un “contrahumanismo” que desplaza al hombre del lugar privilegiado en la Naturaleza que aquél le atribuía (Pino); a Descartes con respecto al concepto de experiencia y su relación con la libertad (Lomba), en su apropiación del estoicismo (Hoyos), y con su antropología “posmoderna” (van Reijen); a Galeno, con quien converge en “tres piezas”, a saber “el compromiso metodológico”, el “naturalismo radical” y “la dimensión ética” de la prudencia que caracterizan “la figura del médico-filósofo” en la búsqueda de la medicina mentis juntamente con la salud corporal (de la Cámara); y a estas respuestas se suma la hipótesis del conocimiento y la práctica del alquimismo por Spinoza (Villaverde).

“Las claves teóricas de la antropología”

En esta parte, las contribuciones ponen el foco en diversos aspectos. Una de las claves refiere a aspectos polémicos sobre el alma y la eternidad: mediante la argumentación de que dicha eternidad no es una forma de inmortalidad (Hernández), desde la reconstrucción de las diferencias entre la experiencia de eternidad y la experiencia de la contingencia o duración (Ramos-Alarcón), y en relación con la tradicional afirmación de que el alma no puede ser destruida (Rodríguez Donis); a dicha polémica se añade que las consecuencias de la singularidad como negación referidas al alma humana se muestran compatibles con el acosmismo (Beltrán). Inescindible de la eternidad, el amor intelectual es otra clave, como “transformación de la afectividad” y del amor-pasión en su doble efecto de “experiencia-perspectiva-cognición de eternidad (...) unido al goce de conocer a Dios (Benito). Asimismo, la clave de la esencia del hombre es examinada en la vivencia como expresión de la existencia (Sánchez); y en el recorrido del camino que lleva del *desiderium* a la *cupiditas* como “proceso de liberación” (Martínez).

En un último grupo de textos, la antropología spinoziana es leída en clave política: aplicada a una lectura spinoziana del ciberespacio y la cultura de la comunicación (Cohen), por un lado. Por otro lado, la antropología de la potencia spinoziana que da lugar a una política de la potencia es contrapuesta a la antropología de la debilidad, de raíz platónica apoyada en los *topoi* propios del mito del *Protágoras* (Moreau). Por su parte, el Axioma 2 de *El Homo cogitat* es leído como punto de partida para la “igualdad de las inteligencias” e

inscribe la antropología spinoziana, por un lado, en un marco de abordaje averroísta; por otro, en la pedagogía-política de Rancière (Tatián).

“El deseo humano y los usos de las emociones en la vida individual y común”

Esta parte aborda la antropología en la tensión entre lo singular y lo común en la vida afectiva y política de los hombres. Así, la igualdad como “condición de la vida política” reaparece como clave antropológica-política (Espinosa); y la pedagogía reaparece en relación con la posibilidad de que la felicidad sea enseñada (Ribeiro-Ferreira). Los afectos y su dinámica son ineludibles en la descripción de la naturaleza del hombre y sus relaciones sociales y políticas (Carvajal, Rojas, Ávila). Estas relaciones se retratan en términos de “comercio entre las cosas singulares” (Pizarro), en términos de movilidad social y los *transclases* (Jaquet), del deliberativismo (Cueva Fernández), y del feminismo (Barbone). Por último, la felicidad es centro de la descripción antropológica en la *Ética* (Sala), ya en relación con el conocimiento (López Pulido), y el “arte de la libertad” spinoziana con eco estoico (Santinelli), ya poniendo un claro énfasis en la dependencia entre la virtud y la felicidad individual y la cooperación social (Peña) y el bienestar común (Bostrenghi).

En suma, el conjunto de los trabajos que reúne *Spinoza y la Antropología en la Modernidad* es un valioso recorrido por las problemáticas que atraviesan la caracterización del hombre, su felicidad y sus relaciones mutuas en el contexto general de la modernidad y en la filosofía de Spinoza.

* * *

* **Andrea Pac:** Dra. en Filosofía (UNC), MEd. (Filosofía para niños) (MSU), Lic. en Filosofía (UBA). Docente investigadora de la Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Directora del PI [apac@uarg.unpa.edu.ar].